



**Convención Marco sobre  
el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/CP/2007/L.1  
12 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

**CONFERENCIA DE LAS PARTES  
13º período de sesiones  
Bali, 3 a 14 de diciembre de 2007**

**Tema 13 a) del programa  
Conclusión del período de sesiones  
Aprobación del informe de la Conferencia  
sobre su 13º período de sesiones**

**Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes  
sobre su 13º período de sesiones**

**Relatora:** Sra. Karen Nicole Smith (Barbados)

**Primera parte: Deliberaciones**

**ÍNDICE**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (Temas 1 y 2 a) del programa).....	1 - 16	4
A. Declaración del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 12º período de sesiones.....	2 - 4	4
B. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 13º período de sesiones.....	5	5
C. Declaración del Presidente.....	6 - 9	5
D. Discurso de bienvenida.....	10 - 11	5
E. Declaración del Secretario Ejecutivo.....	12 - 15	6
F. Otras declaraciones.....	16	6

**ÍNDICE** (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (Tema 2 del programa) .....	17 - 30	7
A. Aprobación del reglamento .....	17 - 19	7
B. Aprobación del programa .....	20 - 22	7
C. Elección de la Mesa, salvo el Presidente .....	23	9
D. Admisión de organizaciones en calidad de observadores .....	24 - 25	9
E. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios.....	26 - 30	9
F. Fecha y lugar de celebración del 14º período de sesiones de la Conferencia de las Partes y calendario de reuniones de los órganos de la Convención.....		11
G. Aprobación del informe sobre las credenciales.....		11
III. INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS Y DECISIONES Y CONCLUSIONES DERIVADAS DE ÉSTOS (Tema 3 del programa) .....		11
A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico .....		
B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución. ....		
IV. INFORME DE LOS FACILITADORES DEL DIÁLOGO SOBRE LA COOPERACIÓN A LARGO PLAZO PARA HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE UNA MEJOR APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN (Tema 4 del programa) .....	31 - 42	11
V. CUARTO INFORME DE EVALUACIÓN DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (Tema 5 del programa) .....		13
VI. EXAMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y OTRAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCIÓN (Tema 6 del programa) .....		13
A. Mecanismo financiero de la Convención .....		
B. Comunicaciones nacionales .....		
C. Desarrollo y transferencia de tecnologías.....		

**ÍNDICE** (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
VI. (continuación)		
D. Fomento de la capacidad en virtud de la Convención.....		
E. Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención.....		
F. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios.....		
VII. REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DERIVADAS DE LA DEFORESTACIÓN EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO: ENFOQUES PARA ESTIMULAR LA ACCIÓN (Tema 7 del programa).....		13
VIII. [SE COMPLETARÁ] (Tema 8 de la agenda).....		13
IX. CUESTIONES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS E INSTITUCIONALES (Tema 9 del programa).....		13
A. Ejecución del presupuesto en el bienio 2006-2007.....		
B. Presupuesto por programas para el bienio 2008-2009.....		
X. FASE DE ALTO NIVEL (Tema 10 del programa).....		13
XI. DECLARACIONES DE ORGANIZACIONES OBSERVADORAS (Tema 11 del programa).....		13
XII. OTROS ASUNTOS (Tema 12 del programa).....		13
XIII. CONCLUSIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES (Tema 13 del programa).....		13
A. Aprobación del informe de la Conferencia sobre su 13º período de sesiones .....		
B. Clausura del período de sesiones.....		

*Anexos*

[Se completará.]

SEGUNDA PARTE: MEDIDAS ADOPTADAS POR LA CONFERENCIA DE LAS PARTES EN SU 13º PERÍODO DE SESIONES

[Se completará.]

## I. Apertura del período de sesiones

(Temas 1 y 2 *a*) del programa)

1. El 13º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP), convocado de conformidad con el párrafo 4 del artículo 7 de la Convención<sup>1</sup>, fue inaugurado en el Bali International Convention Centre, Bali (Indonesia), el 3 de diciembre de 2007, por el Sr. David Mwiraria (Kenya), Presidente de la Conferencia de las Partes en su 12º período de sesiones.

### A. Declaración del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 12º período de sesiones

2. El Presidente de la CP en su 12º período de sesiones expresó su agradecimiento a todos los participantes en la Conferencia por haber colaborado con el Gobierno de Kenya durante su Presidencia y por haber logrado que el año precedente marcara un hito en las políticas mundiales sobre el cambio climático. Señaló que las deliberaciones de la CP 12 habían apuntado a los siguientes objetivos: 1) adoptar verdaderas medidas en materia de adaptación; 2) impulsar la activación del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) en África; 3) introducir nuevos conceptos acerca de la transferencia de tecnología; 4) mantener el impulso político; y 5) ampliar el "espacio creativo"<sup>2</sup>.

3. Refiriéndose al programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático y a los avances realizados en la puesta en práctica del Fondo de adaptación, el Presidente observó que el 12º período de sesiones de la CP y el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) habían marcado un hito decisivo, pues habían hecho de la adaptación la principal prioridad en relación con el cambio climático. Indicó que se habían realizado ciertos avances hacia una distribución equitativa de los proyectos del MDL en África, pero que era preciso acelerar el trabajo en esa esfera. A pesar de los pocos progresos realizados en el ámbito de la transferencia de tecnología, se habían planteado ideas creativas desde la CP 12 y existían condiciones favorables para que la CP 13 lograra avances significativos. El Presidente opinó que el Diálogo sobre la cooperación a largo plazo para hacer frente al cambio climático mediante una mejor aplicación de la Convención (el Diálogo) y el Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE) había generado un impulso político y ampliado el espacio creativo. Observó que ese impulso se había intensificado en 2007 a raíz de varias reuniones de alto nivel y con las conclusiones del Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

4. El Presidente pidió a todas las Partes en la Convención que reconocieran el carácter extremadamente urgente del problema y la necesidad de aprovechar el régimen del cambio climático existente para concertar acuerdos justos.

---

<sup>1</sup> La CP se celebró conjuntamente con el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP). Las deliberaciones de la CP/RP figuran en un informe aparte. Los elementos comunes, como la ceremonia de bienvenida y las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP y la CP/RP celebradas durante la fase de alto nivel de los períodos de sesiones, se reproducen en ambos informes.

<sup>2</sup> FCCC/CP/2006/5, párr. 7.

**B. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes  
en su 13º período de sesiones  
(Tema 2 a) del programa)**

5. En su primera sesión<sup>3</sup>, celebrada el 3 de diciembre, a propuesta del Presidente en funciones, la CP eligió Presidente por aclamación al Sr. Rachmat Witoelar, Ministro de Estado para el Medio Ambiente de Indonesia. El Presidente en funciones felicitó al Sr. Witoelar por su elección y le deseó toda clase de éxito en su tarea de dirigir los trabajos de la Conferencia en su 13º período de sesiones.

**C. Declaración del Presidente**

6. Al asumir sus funciones, el Presidente dio la bienvenida a todos los participantes al 13º período de sesiones de la CP. Manifestó que haber sido elegido para dirigir el proceso en esta coyuntura decisiva era un gran honor y una importante responsabilidad, y aseguró a las Partes que haría todo lo posible por estar a la altura de la tarea que tenía ante sí. Observó que el debate científico había sido zanjado por las últimas conclusiones del Cuarto Informe de Evaluación del IPCC y dijo que el cambio climático era inequívoco y se estaba acelerando. Opinó que la protección del clima debía formar parte integrante del desarrollo económico sostenible y que era fundamental actuar ya.

7. El Presidente observó que en numerosos debates de alto nivel celebrados en 2007 se había pedido que se adoptaran medidas enérgicas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Bali, e invitó a las Partes a aprovechar el período de sesiones para demostrar elocuentemente a la comunidad internacional que la CP podía actuar con el sentido de urgencia y responsabilidad que el caso requería. Además de continuar con el excelente trabajo que ya estaban realizando, en este período de sesiones las Partes debían sacar provecho de las enseñanzas extraídas a lo largo de los años e iniciar las deliberaciones sobre el futuro del régimen del cambio climático. El Presidente dijo que, en sus consultas con las Partes, éstas habían apoyado ampliamente la idea de iniciar un proceso de negociación, en el marco de la Convención, sobre el futuro régimen del cambio climático y acordar un programa para dicho proceso. Muchas Partes apoyaron también que 2009 fuera la fecha límite para llegar a un resultado concreto.

8. El Presidente destacó que el mercado del carbono era un elemento clave en los esfuerzos por enfrentar el cambio climático y pidió que se transmitieran las correspondientes señales al mercado. Señaló que había amplio apoyo a los cuatro "componentes fundamentales" de un futuro régimen del cambio climático determinados por el Diálogo, a saber, la mitigación, la adaptación, la tecnología y las finanzas. Alentó a las Partes a aprovechar en Bali el impulso generado por la labor realizada en el Diálogo y por el GTE. El Presidente observó que el programa de trabajo de Nairobi estaba ayudando a fomentar la adopción de decisiones en materia de medidas de adaptación y a mejorar la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático. Indicó que el mundo estaba siguiendo de cerca y con mucho interés las deliberaciones de las Partes e invitó a todos a asumir la responsabilidad que ello significaba.

9. En conclusión, el Presidente dijo que haría todo lo que estuviera a su alcance para facilitar las negociaciones y crear posibilidades de consenso, de modo que Bali pudiera representar el avance decisivo que el mundo estaba esperando.

**D. Discurso de bienvenida**

10. Con ocasión de la apertura del 13º período de sesiones de la CP y del tercer período de sesiones de la CP/RP, el Gobernador de Bali, Sr. Dewa Made Beratha, pronunció un discurso de bienvenida.

---

<sup>3</sup> Las sesiones de la Conferencia de las Partes mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

11. Al dar la bienvenida a todos los delegados a Indonesia y la isla de Bali, el Gobernador dijo que acoger la Conferencia representaba a la vez un honor y, habida cuenta de su tamaño, un desafío. Indicó que incluso Bali sufriría los efectos adversos del cambio climático y expresó la esperanza de que la Conferencia diera lugar a medidas concretas y a una "hoja de ruta de Bali".

### **E. Declaración del Secretario Ejecutivo**

12. El Secretario Ejecutivo felicitó al Sr. Witoelar por haber sido elegido Presidente y expresó su agradecimiento al Gobierno de Indonesia por sus esfuerzos especiales para acoger la Conferencia.

13. El Secretario Ejecutivo afirmó que podía calificarse 2007 de año increíble para el cambio climático: a principios del año, la Unión Europea había adoptado el objetivo de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en una proporción comprendida entre el 20 y el 30% hasta 2020, en función de las medidas adoptadas por los demás, importantes países en desarrollo como China habían adoptado estrategias nacionales para enfrentar el cambio climático y los delegados participantes en las principales cumbres habían adoptado posiciones sobre políticas en materia de cambio climático. Recordó que los Estados Unidos de América habían empezado a organizar reuniones entre las principales economías a fin de contribuir al proceso de la Convención Marco para finales de 2008. El Secretario Ejecutivo indicó que 2007 había sido, más que nada, el año del IPCC, pues su Cuarto Informe de Evaluación había sido aplaudido en cada una de sus etapas de preparación y había sido coronado por la concesión del Premio Nobel de la Paz. Declaró que el año 2007 culminaba con la petición expresada por más de 80 jefes de Estado o de gobierno, en la reunión de alto nivel organizada por el Secretario General de las Naciones Unidas, de que se lograra un avance significativo en Bali.

14. El Secretario Ejecutivo observó que había grandes expectativas de que la Conferencia de Bali proporcionara respuestas y destacó que la Conferencia tenía la enorme responsabilidad de estar a la altura de esas expectativas. Subrayó la importancia de la Convención y la oportunidad de aprovechar la excepcional estructura de su Protocolo de Kyoto. El Secretario Ejecutivo pidió a los países industrializados que siguieran asumiendo el liderazgo y cooperaran con los países en desarrollo y expresó su convicción de que era posible construir el futuro incluso en un entorno de intereses contrapuestos. Pidió que se estableciera un marco integral que permitiera la adaptación de todos los países y destacó la necesidad de utilizar los combustibles fósiles de manera responsable y sin destruir el medio ambiente.

15. El Secretario Ejecutivo alentó a las Partes a que centraran su atención en la creación de oportunidades y estudiaran la forma jurídica de un posible acuerdo al cabo del proceso. En conclusión, expresó la esperanza de que las Partes logaran un avance significativo en la Conferencia de Bali mediante la adopción oficial de un programa de negociaciones para el proceso futuro.

### **F. Otras declaraciones**

16. En la primera sesión, celebrada el 3 de diciembre, formularon declaraciones generales los representantes de Australia, el Pakistán (en nombre del Grupo de los 77 y China), Granada (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS)), Nigeria (en nombre del Grupo Africano), Suiza (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental), Maldivas (en nombre de los países menos adelantados), Portugal (en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros)<sup>4</sup>, Bangladesh y Omán.

---

<sup>4</sup> Los siguientes países se asociaron a esa declaración y a todas las declaraciones posteriores de Portugal en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros: Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Ucrania.

## **II. Cuestiones de organización** (Tema 2 del programa)

### **A. Aprobación del reglamento** (Tema 2 *b*) del programa)

17. En la primera sesión, celebrada el 3 de diciembre, el Presidente informó a la CP de que el Presidente de la CP en su 12º período de sesiones había celebrado consultas con las Partes sobre el proyecto de reglamento pero no se había alcanzado un consenso.

18. El representante de una Parte formuló una declaración en la que subrayó la importancia de encontrar una solución a la cuestión de las normas sobre las votaciones.

19. A propuesta del Presidente, la CP decidió que, entre tanto, al igual que en los anteriores períodos de sesiones, seguiría aplicándose el proyecto de reglamento que figuraba en el documento FCCC/CP/1996/2, con la excepción del proyecto de artículo 42. El Presidente anunció que celebraría consultas e informaría a la CP si se producían novedades a ese respecto.

### **B. Aprobación del programa** (Tema 2 *c*) del programa)

20. Para examinar este subtema en su primera sesión, celebrada el 3 de diciembre, la CP tuvo ante sí una nota del Secretario Ejecutivo con el programa provisional y las anotaciones (FCCC/CP/2007/1). El programa provisional había sido preparado de acuerdo con el Presidente de la CP en su 12º período de sesiones, teniendo en cuenta las opiniones expresadas por las Partes durante el 26º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) y por los miembros de la Mesa de la CP.

21. El Presidente recordó que el tema 8 del programa provisional, titulado "Segundo examen de la adecuación del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención", que se había dejado en suspenso en el 12º período de sesiones, se había incluido en el programa provisional de conformidad con los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento que se aplicaba. El Presidente de la CP en su 12º período de sesiones había consultado con las Partes con respecto a este tema, pero no se había llegado a un consenso sobre la manera de incluirlo en el programa. Así pues, el Presidente propuso aprobar el programa provisional que figuraba en el documento FCCC/CP/2007/1, con excepción del tema 8, que se dejaría en suspenso. Dijo que estudiaría la manera de ocuparse de ese tema e informaría a la CP en una reunión posterior.

22. A propuesta del Presidente, la CP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
  - a) Elección del Presidente de la Conferencia en su 13º período de sesiones;
  - b) Aprobación del reglamento;
  - c) Aprobación del programa;
  - d) Elección de la Mesa, salvo el Presidente;
  - e) Admisión de organizaciones en calidad de observadores;



- a) Ejecución del presupuesto en el bienio 2006-2007;
  - b) Presupuesto por programas para el bienio 2008-2009.
10. Fase de alto nivel.
  11. Declaraciones de organizaciones observadoras.
  12. Otros asuntos.
  13. Conclusión del período de sesiones:
    - a) Aprobación del informe de la Conferencia sobre su 13º período de sesiones;
    - b) Clausura del período de sesiones.

[Se completará.]

**C. Elección de la Mesa, salvo el Presidente**  
(Tema 2 *d*) del programa)

23. En la primera sesión, celebrada el 3 de diciembre, el Presidente informó a la CP de que el Sr. William Kojo Agyemang-Bonsu (Ghana) había celebrado consultas sobre este asunto durante el 26º período de sesiones de los órganos subsidiarios, celebrado en mayo de 2007. Sin embargo, aún no se habían recibido candidatos de todos los grupos regionales. A propuesta del Presidente, la CP decidió aplazar la elección de la Mesa hasta que se hubieran presentado todos los candidatos. Se invitó al Sr. Agyemang-Bonsu a seguir celebrando consultas durante el período de sesiones.

[Se completará.]

**D. Admisión de organizaciones en calidad de observadores**  
(Tema 2 *e*) del programa)

24. En su primera sesión, celebrada el 3 de diciembre, la CP examinó una nota de la secretaría sobre la admisión de organizaciones en calidad de observadores (FCCC/CP/2007/2 y Add.1) en la que figuraba una lista con 2 organizaciones intergubernamentales y 79 organizaciones no gubernamentales que habían pedido ser admitidas en calidad de observadores. En virtud del párrafo 6 del artículo 7 de la Convención y siguiendo una recomendación de la Mesa de la CP, que había examinado la lista de organizaciones candidatas, la CP decidió admitir a esas organizaciones en calidad de observadores.

25. El Presidente destacó la importancia de la participación de las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales en el proceso de la Convención, dio la bienvenida a las organizaciones recién admitidas a la CP en su 13º período de sesiones y las invitó a desempeñar una función activa.

**E. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios**  
(Tema 2 *f*) del programa)

26. Al presentar este subtema en la primera sesión, celebrada el 3 de diciembre, el Presidente señaló a la atención de la CP las anotaciones al programa provisional que figuraban en el documento FCCC/CP/2007/1. Observó que los órganos subsidiarios se reunirían a fin de preparar, antes de que concluyera su período de sesiones, el 11 de diciembre, proyectos de decisiones y conclusiones para la CP.

27. Atendiendo una propuesta del Presidente en la que se tenía en cuenta la petición de un grupo de Partes<sup>5</sup>, la CP decidió remitir a los órganos subsidiarios los temas que se indican a continuación para que los examinaran y presentaran proyectos de decisiones o conclusiones adecuados:

### **Órgano Subsidiario de Ejecución**

- Tema 6 a): Mecanismo financiero de la Convención.
- Tema 6 b) i): Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.
- Tema 6 b) ii): Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.
- Tema 6 c): Desarrollo y transferencia de tecnologías.
- Tema 6 d): Fomento de la capacidad en virtud de la Convención.
- Tema 6 e) i): Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10).
- Tema 6 e) ii): Asuntos relacionados con los países menos adelantados
- Tema 9 a): Ejecución del presupuesto en el bienio 2006-2007.

### **Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico**

- Tema 5: Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
- Tema 6 c): Desarrollo y transferencia de tecnologías.
- Tema 6 e) i): Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10).
- Tema 7: Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación en los países en desarrollo: enfoques para estimular la acción.

28. Se recordó a los delegados que el OSE y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico examinarían aspectos diferentes de los temas 6 c) y 6 e) i).

29. En relación con el tema 10 del programa, titulado "Fase de alto nivel", el Presidente recordó que el OSE en su 26º período de sesiones había respaldado la elección de los días 12 a 14 de diciembre para la fase de alto nivel. Ésta se celebraría en el entendimiento de que habría una lista de oradores y cada Parte, incluidas las Partes en la Convención que también eran Partes en el Protocolo de Kyoto, sólo haría uso de la palabra una vez. No se adoptaría ninguna decisión en las sesiones conjuntas. El Presidente propuso, con el respaldo de la Mesa de la CP, un límite de tres minutos para las declaraciones durante la fase de alto nivel.

---

<sup>5</sup> Un representante del Pakistán que hacía uso de la palabra en nombre del Grupo de los 77 y China pidió que la CP remitiera el tema 6 c) de su programa, titulado "Desarrollo y transferencia de tecnologías", al OSE para que examinara los aspectos relativos a la ejecución, además de remitirlo al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico para que examinara sus aspectos científicos y tecnológicos.

30. La CP convino en proceder siguiendo las propuestas formuladas por el Presidente.

**F. Fecha y lugar de celebración del 14º período de sesiones de la Conferencia de las Partes y calendario de reuniones de los órganos de la Convención**  
(Tema 2 g) del programa)

[Se completará.]

**G. Aprobación del informe sobre las credenciales**  
(Tema 2 h) del programa)

[Se completará.]

**III. Informes de los órganos subsidiarios y decisiones y conclusiones derivadas de éstos**  
(Tema 3 del programa)

[Se completará.]

**IV. Informe de los facilitadores del Diálogo sobre la cooperación a largo plazo para hacer frente al cambio climático mediante una mejor aplicación de la Convención**  
(Tema 4 del programa)

31. En la segunda sesión, celebrada el 3 de diciembre, el Presidente recordó que la CP había resuelto, en su decisión 1/CP.11, entablar un diálogo con el fin de intercambiar experiencias y analizar los enfoques estratégicos para una cooperación a largo plazo destinada a hacer frente al cambio climático. La CP había pedido a los dos facilitadores del Diálogo que presentaran un informe sobre el Diálogo, y sobre la información y las diversas opiniones aportadas por las Partes, a la Conferencia de las Partes en su 13º período de sesiones. Por invitación del Presidente, los facilitadores del Diálogo, Sra. Sandea de Wet (Sudáfrica) y Sr. Howard Bamsey (Australia), presentaron su informe<sup>6</sup>.

32. Los facilitadores señalaron que el informe comprendía sus observaciones acerca del debate sobre la manera de fomentar la cooperación a largo plazo destinada a hacer frente al cambio climático que se había mantenido durante los dos años transcurridos desde el inicio del proceso del Diálogo. Comprendía también una relación de la información y las diversas opiniones expresadas durante los talleres del Diálogo.

33. Los facilitadores señalaron que el Diálogo había sido un experimento singular para la Convención, un intercambio abierto y no vinculante de opiniones llevado a cabo sin perjuicio de cualquier negociación, compromiso, proceso, marco o mandato futuros en relación con la Convención. En el debate mantenido en el marco del Diálogo había surgido un entendimiento común sobre los principales aspectos necesarios para el éxito de toda medida de respuesta internacional futura destinada a hacer frente al cambio climático.

34. Los facilitadores recordaron que en el último taller del Diálogo, celebrado en agosto de 2007 en Viena (Austria), habían preguntado a los gobiernos cuáles eran, a su juicio, los componentes fundamentales de una respuesta eficaz al cambio climático. Los gobiernos manifestaron un acuerdo

---

<sup>6</sup> FCCC/CP/2007/4 y Add.1.

decidido en que, como mínimo, los siguientes elementos debían formar parte de esa respuesta: las medidas relativas a la mitigación y la adaptación, y los elementos de apoyo para promover esas medidas, en particular, la tecnología, la inversión y las finanzas. Esa respuesta tendría que hacer frente también a las consecuencias no previstas de las medidas de mitigación para las economías de otros países y mejorar los mecanismos de apoyo, como el fomento de la capacidad y la sensibilización.

35. Los facilitadores dijeron que los debates mantenidos en el marco del Diálogo habían dejado claro que seguir optando por la inacción no era suficiente para proporcionar una respuesta eficaz a un problema cada vez mayor. Había que hacer más, mejorando el cumplimiento de los compromisos actuales o fortaleciéndolos tanto como fuera necesario para lograr una respuesta eficaz.

36. Los facilitadores recordaron que los representantes de muchas Partes en el último taller del Diálogo habían hablado de la necesidad de adoptar nuevas medidas y que se habían presentado diversas propuestas sobre la manera de lograrlo. Observaron que, basándose en esos debates, en el informe habían formulado algunas propuestas sobre las opciones del proceso para mejorar la cooperación futura destinada a hacer frente al cambio climático. Los facilitadores propusieron a la CP en su 13º período de sesiones examinar esas opciones y determinar las medidas necesarias para preparar una respuesta eficaz al cambio climático.

37. Para concluir, los facilitadores expresaron la esperanza de que el espíritu constructivo y creativo que había caracterizado el proceso del Diálogo facilitara la difícil tarea de elaborar una respuesta mundial eficaz al cambio climático.

38. Formularon declaraciones los representantes de 26 Partes, entre ellos los representantes que intervinieron en nombre de la AOSIS y de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

39. Concluidas esas declaraciones, el Presidente tomó nota de que todas las Partes convenían en que, habida cuenta de la evaluación científica más reciente del IPCC, era importante redoblar sus esfuerzos colectivos para hacer frente al cambio climático. Recordó que se habían extraído muchas enseñanzas del Diálogo y destacó los debates sobre los enfoques innovadores para fomentar la adaptación y la mitigación promoviendo, al mismo tiempo, el desarrollo sostenible, las nuevas ideas sobre la aceleración del desarrollo y el despliegue de tecnologías más limpias, y los enfoques de las finanzas y la inversión necesarios para apoyar la mitigación y la adaptación. Tomó nota también de muchas peticiones enérgicas de iniciar un proceso destinado a mejorar la cooperación a largo plazo para hacer frente al cambio climático.

40. A propuesta del Presidente, la CP tomó nota con reconocimiento del informe de los facilitadores del Diálogo y declaró concluida la aplicación de la decisión 1/CP.11.

41. También a propuesta del Presidente, la CP creó un grupo de contacto para determinar las próximas medidas destinadas a mejorar la cooperación a largo plazo para hacer frente al cambio climático. El Presidente aclaró que el grupo tendría un mandato limitado. No llegaría a conclusiones sobre la cuestión, sino que prepararía opciones para presentarlas a los ministros. El Presidente encomendó al grupo de contacto la tarea de determinar y definir las opciones para las cuestiones que se debían abordar en ese proceso, las posibles modalidades de trabajo, teniendo en cuenta otros procesos pertinentes que se estaban ejecutando en relación con la Convención, y el plazo para concluir el proceso. Propuso al grupo centrarse en la forma del proceso y en el alcance de las cuestiones de fondo que deberían abordarse en el mismo.

42. El Presidente indicó su intención de participar personalmente en el grupo y de solicitar la asistencia del Sr. Bamsey y la Sra. de Wet. Pidió al grupo que avanzara tanto como le fuera posible y terminara su labor a más tardar el martes 11 de diciembre. El Presidente evaluaría entonces las cuestiones que habían suscitado un acuerdo y determinaría las opciones que no lo habían hecho. A continuación tenía la

intención de iniciar un proceso para llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes durante la fase de alto nivel.

[Se completará.]

**V. Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático**

(Tema 5 del programa)

[Se completará.]

**VI. Examen del cumplimiento de los compromisos y otras disposiciones de la Convención**

(Tema 6 del programa)

[Se completará.]

**VII. Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación en los países en desarrollo: enfoques para estimular la acción**

(Tema 7 del programa)

[Se completará.]

**VIII. [Se completará.]**

**IX. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales**

(Tema 9 del programa)

[Se completará.]

**X. Fase de alto nivel**

(Tema 10 del programa)

[Se completará.]

**XI. Declaraciones de organizaciones observadoras**

(Tema 11 del programa)

[Se completará.]

**XII. Otros asuntos**

(Tema 12 del programa)

[Se completará.]

**XIII. Conclusión del período de sesiones**

(Tema 13 del programa)

[Se completará.]

**Anexos**

[Se completará.]

**Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia  
de las Partes en su 13º período de sesiones**

[Se completará.]

-----